



Estimados Apoderados:

Comunicamos a ustedes que se ha iniciado el **Proceso de Postulación a los Pases Escolares**, para **Colegios Particulares Pagados**, proporcionados por la Junaeb. Es importante señalar que los estudiantes deben postular todos los años a través de nuestro Colegio y no en forma particular.

Para postular a este beneficio 2018, el ingreso per cápita familiar debe **ser igual o inferior a \$352.743.-** que exige el estado. Esta información según oficio ministerial que recibió el Colegio, será contrastada por las entidades estatales correspondientes. Para calcular el ingreso familiar per cápita deben sumarse los ingresos de los padres y dividirse por la cantidad de integrantes de la familia.

Si cumple con el requisito anteriormente detallado deberá llenar la Ficha de postulación adjunta y enviarla, junto con un certificado de nacimiento de su hijo/a **actualizado**, a más tardar el miércoles 23 de marzo.

El proceso de revalidación 2018 se debe realizar mediante la activación de la tarjeta, una vez aprobada la solicitud por Junaeb.

El estudiante deberá "activar" su TNE, ingresando dicha tarjeta en cualquier "tótem Bip", el cual indicará la continuidad del beneficio.

Recuerde que para realizar sus consultas, se encuentra disponible la línea gratuita de Junaeb 6006600400 o en www.tne.cl.

Sin otro particular, les saludan atentamente,

Lorena Fernández
Encargada Pases Escolares

Dirección



FICHA POSTULACIÓN PASES ESCOLARES 2018

Nombre Completo del Alumno/a: _____

Curso actual: _____ Fecha de Nacimiento: _____

Teléfono: _____ Run del Alumno/a: _____

Run del Padre: _____ Run de la Madre: _____

Nombre del Sostenedor Económico: _____

Ingreso familiar per cápita: \$ _____.-